

San Ignacio – Misiones, 15 de enero de 2026.-

Señora:

Abg. Cristina Bogado.

Ministra Secretaria Ejecutiva.

Secretaría de la Función Pública.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

En Representación de la Municipalidad de San Ignacio Misiones, me dirijo a Ud. En el marco de la política de transparencia de conformidad a la Ley 5189/2014 por lo que dicha Municipalidad pone a conocimiento de la ciudadanía el detalle de las remuneraciones percibidas por las personas que integran la nomina completa de funcionarios permanentes y contratados y demás informaciones requeridas en el Art.3º de la Ley 5189/2014, correspondiente al mes de diciembre del año 2025.

Los documentos remitidos son:

- a) Estructura Orgánica y Manual de funciones
- b) Dirección y teléfono de la entidad
- c) Nomina completa de funcionarios permanentes, contratados y de elección popular
- d) Nomina de funcionarios comisionados
- e) Presupuesto de ingreso y gastos, y el anexo de personal
- f) Ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos, inventario
- g) Publicación de los Rubros 842 y 846
- h) Viáticos
- i) Aporte a Caja de Jubilaciones y Pensiones

Por lo expuesto, me despido de usted.

Atentamente

**LIC. CRISTINA AYALA BLANCO
INTENDENTE MUNICIPAL.**